

# **"MATRIMONIO, FAMILIA Y DIVORCIO":**

**Tres momentos del Ciclo Vital Familiar**

---

**NILDA SUSANA GORVEIN**

## I. OBJETIVO DEL TRABAJO.- FAMILIA, PARENTESCO Y MATRIMONIO

El objetivo de este trabajo apunta a mostrar si determinadas teorías o enfoques sociológicos pueden trasladarse a estructuras sociales tales como el matrimonio y la familia, a fin de poder explicar algunos procesos que en ellas se dan durante su desarrollo y evolución.

Para ello es necesario referirse aunque en forma muy general a instituciones básicas tales como la familia y el matrimonio, apreciando la función social de ambas estructuras sociales.

Estos procesos tienen que ver con la interacción que entre los miembros de la pareja o de la familia se configura durante la convivencia.

Así la familia es definida en general como: la unidad social básica; en este sentido presupone una serie de complejas funciones que deben surgir de ella. Dichas funciones tienen que ver con la satisfacción de necesidades inherentes al ser humano y que ella genera espontáneamente. Esta definición simple pero muy abarcativa, se relaciona con el hecho de la presencia casi universal en la sociedad humana de la institución familiar.

De este modo la familia constituye un subsistema social, al decir de Parsons: "Un sistema social, consiste en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tiene, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación y cuyas relaciones con sus situaciones incluyendo a los demás actores están mediadas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructuradas y compartidas" <sup>1</sup>. Esta definición como puede apreciarse se aplica perfectamente a lo que constituye el sistema familiar.

---

<sup>1</sup> PARSONS, Talcott. «EL SISTEMA SOCIAL», Biblioteca de Política y Sociología - Revista de Occidente, Madrid 1966.

En la mayor parte de las sociedades humanas la sociedad se estructura alrededor de la familia (*No siempre con las mismas características*); en otras no cumple un papel tan central.

Muchas veces, "es difícil distinguir las instituciones y papeles económicos, políticos y religiosos del matrimonio y la familia. Los individuos, más que las familias son las unidades básicas dentro de la mayoría de las asociaciones, y muchos papeles y relaciones tienen poco contacto con la familia".<sup>2</sup>

En general las definiciones de "familia" se refieren a conjuntos de personas relacionadas por lazos de sangre, o sea *consanguíneos*, o por lazos maritales, o *afines*.

Tampoco podemos tomar a la familia como un grupo aislado de un contexto, sino que debe verse como parte de un todo más amplio: el *parentesco*.

A su vez la familia incorpora la institución del matrimonio; y genera lazos de parentesco.

George P. Murdock, define a la familia como "grupo de adultos de ambos sexos, por lo menos dos de los cuales mantienen una relación sexual socialmente aprobada, y uno o más hijos, propios o adoptados, de los adultos que cohabitan sexualmente".<sup>3</sup>

Generalmente la familia comparte un hábitat común y sus miembros son solidarios en lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades que surgen de la convivencia.

Dos instituciones surgen de la familia: el matrimonio y la filiación que liga simultáneamente a cónyuges e hijos. La interacción hace surgir entre ellos diversas obligaciones y asimismo crea derechos. Todo el funcionamiento inter-familiar supone la existencia de pautas y reglas, particulares y características de ese sistema familiar.

↳ Matrimonio y filiación se encuentran unidos, pues el primero es el contexto apropiado para concebir o adoptar los hijos, universalmente aceptado.

El matrimonio entonces identifica a quienes tienen derechos, deberes y responsabilidades en relación con el cuidado de los hijos.

---

<sup>2</sup> CHINOY - «LA ORGANIZACIÓN SOCIAL», Cap. VII, p. 139.

<sup>3</sup> MURDOCK, George -»SOCIAL STRUCTURE«- Nueva York; Macmillan, 1949.

Chinoy habla de la universalidad de la familia; cuando se refiere a que en todas las sociedades humanas se encuentra alguna forma de familia. Algunas de las explicaciones se refieren al origen de la familia como un principio fundamental de la naturaleza humana; también se hace hincapié en la importancia de las necesidades sexuales y las exigencias de la reproducción humana; en los efectos del embarazo y el parto sobre la mujer, la crianza de los hijos, ambos madre e hijo necesitan apoyo, calidez, cuidado, que les asigna el matrimonio y la familia. Otras sociedades descartan que esto sea necesario.-

Podría decirse que es la misma naturaleza social la que hace universal a la familia.

La familia lleva ínsito el concepto de *socialización*, o sea el proceso de enseñanza, educación, formación, control, y cuidado de los hijos que trasmite el contenido de la cultura. De este proceso devendrán sus futuras aptitudes, valores, destrezas y conocimientos. Estos serían papeles que la familia despliega hacia adentro. También puede trascender hacia el exterior en el sentido del importante papel que puede jugar en relación con la vida económica, política y religiosa del lugar donde está inserta.

Davis, refiriéndose a la reproducción, el mantenimiento, la situación y la socialización, dice que son las "funciones centrales que realiza la familia siempre y en cualquier lugar, esas cuatro funciones parecen ser exigidas universalmente por una organización familiar".<sup>4</sup>

No se descarta la posibilidad de que las funciones referidas se den en otro contexto y separadas; pero lo ideal es que se den unidas en el grupo familiar.

Deben darse algunas condiciones en la familia según Davis, como ser:

- 1) Grupo biológico.
- 2) Grupo trabajador y solidario, en cuanto al cuidado y atención de los niños.
- 3) Grupo que tenga un status parejo entre sus miembros, originales y posteriores, o sea que debe conformar un grupo homogéneo.
- 4) Grupo íntimo que cohabite y permanezca unido por un tiempo razonable que permita la reproducción, crecimiento, evolución y salida de los hijos del hogar.

---

<sup>4</sup> DAVIS, Kingsley -"HUMAN SOCIETY"- Nueva York; Macmillan, 1949.

La convivencia durante todo ese período de tiempo debe razonablemente haber incrementado la solidaridad primaria de la familia, profundizando los lazos afectivos y haberla hecho lo suficientemente fuerte para representar lo más trascendente en la vida de sus integrantes.

En cuanto al matrimonio caben establecerse algunos principios que lo caracterizan: la monogamia, la cohabitación y los impedimentos, que determinan qué personas pueden casarse y cuáles no. Aquí también se liga el tema del parentesco.

No obstante respecto de cada uno de estos principios existen sociedades donde se hacen excepciones respecto a los mismos, así observamos ciertos núcleos sociales donde está permitida la poligamia, no es necesaria la cohabitación y se permiten las relaciones sexuales o estimulan el matrimonio entre parientes cercanos.

Como vemos, familia, matrimonio y parentesco son conceptos que aparecen íntimamente vinculados y encadenados uno con otro.

Otro de los temas universalmente aceptado por toda sociedad es el del *tabú del incesto*, o sea la prohibición de las relaciones sexuales y el matrimonio entre miembros de la familia nuclear, o sea entre padre e hija, madre e hijo, hermano y hermana, abuelos y nietos.

Claude Levi-Strauss dice que la familia es un término que sirve para designar antropológicamente un grupo social que posee por lo menos tres características:

- 1) Tiene origen en el matrimonio.
- 2) Formado por marido, esposa e hijos nacidos del matrimonio, aunque puede que algunos parientes encuentren su lugar cerca del núcleo familiar.
- 3) Los miembros de la familia están unidos: - Por lazos legales.

Tienen derechos y obligaciones religiosas y de otro tipo, y por una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales más una cantidad numerosa y diversa de sentimientos psicológicos tales como amor, respeto, temor, etc.

Hay coincidencia entre los autores en que todas las sociedades conceden una elevada apreciación al *status matrimonial*.

"Si bien el matrimonio origina la familia, es la familia o las familias las que miran el matrimonio como dispositivo legal más importante que poseen para establecer alianzas entre ellos".<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> LEVI-STRAUSS, Claude - "LA FAMILIA" - Cuadernos Anagrama; Barcelona, 1974.

Dice este autor respecto a la prohibición del incesto: ha funcionado en todas las culturas porque asegura el intercambio de mujeres entre las distintas familias y de esa forma se pueden establecer lazos que estructuran la cohesión de una comunidad.

Aún en la sociedad contemporánea está prohibido casarse con la hija, la hermana o la madre y en algunos casos también con las primas: esas mujeres son para hombres de otras familias. Analizar estos hechos, en la actualidad, como "reglas de intercambio" parece extraño porque las acciones dependen mucho de circunstancias aleatorias y las alianzas se buscan en lo político o económico más que en lo matrimonial. <sup>6</sup>

Desde la etnología es concebible que algún día pueda desaparecer la interdicción del incesto, porque ya no se corre el riesgo de que las uniones se hagan exclusivamente dentro de la familia, dada la complejidad de la sociedad.

En un plano abstracto, esto puede llegar a suceder dice Strauss. <sup>7</sup>

Para este autor el tabú del incesto, se podría denominar prohibición de tareas sobre el sexo y surge de considerar pecaminosas o legalmente punible las relaciones sexuales entre los parientes cercanos.

Todas las prohibiciones matrimoniales no tienen otra finalidad que el establecimiento de una dependencia mutua con las familias biológicas, o sea que las reglas matrimoniales expresan la negativa por parte de la sociedad de admitir la existencia exclusiva de la familia biológica, todo esto permite un inter-juego y una interrelación entre familias, que a su vez permite continuar con la cadena social.

Así, una familia no podría existir, si no existiera el marco que le da la sociedad como macrosistema, lo que presupone la existencia de otras familias, que suponen otros lazos, además de los consanguíneos, y que el proceso natural de descendencia sólo puede llevarse a cabo a través del proceso social de afinidad.

Volviendo al tema del tabú del incesto, Chinoy menciona el hecho que marca el límite de su aplicación, o sea la familia nuclear, este rasgo siempre aparece en la estructura familiar. El tabú varía de una sociedad a otra, sin

-----  
<sup>6</sup> LEVI-STRAUSS, Claude - Op. Cit.

<sup>7</sup> LEVI-STRAUSS, Claude - Entrevista en el diario Clarín 22/7/90. "EN EL SIGLO PASADO DESTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS DIFÍCIL".



embargo las diferentes manifestaciones están limitadas por la necesidad de tener alguna medida de unidad y de coherencia dentro de esta estructura social.

Así vemos que los hombres pueden estar sometidos a diversas exigencias sociales, cuando éstas les producen tensiones y conflictos, buscan soluciones, las que están determinadas por sus valores, su conocimiento, las necesidades psicológicas socialmente inducidas que ellos tratan de satisfacer. Los cambios que los hombres introducen en sus instituciones están generalmente limitados por el contexto social en el que operan.

Contrariamente a esto se puede afirmar que los cambios sociales y económicos repercuten en el interior de la familia, y muchas veces afectan la misma estructura social.

## II. SISTEMAS FAMILIARES - ESTRUCTURA - ROLES - FUNCIONES

Talcott Parsons se refiere al sistema familiar como un agrupamiento prominente de una población, constituido sobre la base del parentesco biológico<sup>8</sup>

Existen características generales a los sistemas familiares:

- 1) Poseer la condición de miembro de una unidad familiar y el status dentro de ella, es universalmente el modo primario de la adscripción inicial de status del niño recién nacido en todas las sociedades conocidas.

El proceso de socialización del niño casi siempre tiene lugar dentro de la familia; siendo los agentes socializadores más importantes los padres que conforman con él el sistema familiar. Luego se establecen las relaciones con el resto de la estructura social, o sea con la sociedad exterior.

- 2) El cuidado de los niños es también una función adscrita a la familia.
- 3) Existe una relación universal entre las estructuras familiares y la regulación de las relaciones eróticas entre los sexos.
- 4) El establecimiento de roles difusos orientados a la colectividad.

-----  
<sup>8</sup> PARSONS, Talcott. Op. Cit., Anter. p.167, cap. V.

Este autor también reconoce la universalidad del tabú del incesto.

Los aspectos salientes de este proceso intrafamiliar llamado socialización, pasan por la plasticidad, sensibilidad y dependencia del niño y el papel que cumple el sexo en la estructura de las necesidades de la personalidad humana.

El origen de los distintos sexos puede centrarse en las diferencias que se establecen respecto al rol que le compete a la madre en la concepción del hijo, la lactancia natural, los cuidados que le prodiga al hijo desde su inicio.

Evidentemente le cabe a ella el papel más amplio e importante en el establecimiento de los primeros vínculos con el niño y que redundarán en su futura personalidad. Todos estos hechos son cruciales para la perpetración de la familia como centro de la estructura social.

El sistema de vinculación que se establece con el niño se estructura alrededor del eje que discrimina ambos sexos. Su desarrollo erótico se orienta hacia la heterosexualidad normal, por lo tanto las fuerzas que tienden a integrarlo a la unidad familiar son muy poderosas; así también la familia logra trascender y perpetuarse.

Lo fundamental es que las condiciones de la socialización dentro de la familia predisponen al niño a asumir tanto los roles maritales como los parentales en el estadio relevante de su propio ciclo vital.

## **TIPOS PRINCIPALES DE LA ESTRUCTURA SOCIAL**

Dentro del sistema social existen estructuras adoptativas, una serie de pautas a cumplir. Primero las encontramos en la familia en torno a status adscriptivos y vinculaciones afectivas difusas.

Las tensiones y problemas primarios recaen en el rol de la esposa y madre, quien queda fuera del sistema ocupacional, pasando a desempeñar el rol de ama de casa. Es el varón adulto el que puede salir a desempeñar el rol dentro del sistema ocupacional.

No obstante lo dicho, Chinoy, refiriéndose al impacto del industrialismo en la sociedad y en la familia recalca los cambios de estructura que dicho impacto produjo, al transformar y cambiar los roles y las relaciones ocupacionales dentro de la familia.

Como consecuencia de esto se traduce: a) familias más pequeñas, b) mayor educación, c) los lazos con la familia extensa perduran, d) nuevos valores, e) nuevas actividades a desarrollar fuera de la familia.

Los avances tecnológicos exigen una educación más profunda que la familia no puede satisfacer. La familia en ese aspecto se debilita en diferentes funciones que pasan a desplegar otros agentes exteriores a ellas.

En la medida que los deberes domésticos disminuyen, las mujeres se ven impulsadas, por razones económicas hacia el mercado de trabajo. Esta posibilidad de trabajo crea una independencia de la mujer frente al esposo; lo que trae aparejada la aparición de una relación más pareja entre los cónyuges, que influye dentro de la familia y también en la sociedad.

Estos cambios producen modificaciones en los papeles o roles familiares; se crean nuevos patrones de relación dentro de la familia; se crean legislaciones que modifican las obligaciones legales entre los esposos, así como sus derechos respecto a la disposición de sus bienes.

Las relaciones intrafamiliares, sean conyugales y parentales también se afectan por el cambiante tono emocional de la vida familiar. Así frente a las presiones externas, la familia se convierte en refugio de comprensión y calor humano.

Los cambios en la estructura familiar y de parentesco causados por la industrialización pueden crear serios inconvenientes. La atenuación de los lazos de parentesco libera al individuo de algunas obligaciones y responsabilidades tradicionales, pero lo desliga de obligaciones y vínculos que ayudan a dar orden y sentido a la vida. Las mayores exigencias que surgen dentro de la relación conyugal exigen gran capacidad para adaptarse a las necesidades y cualidades personales del otro. Estos embates exponen con frecuencia a la pareja a conflictos que pueden desembocar en situaciones de divorcio y desorganización familiar.

Se atribuye a veces a la familia la responsabilidad de determinadas formas de desorganización personal; pero sería equivocado el decir de Chinoy, ya que dice: "La familia es uno de los instrumentos básicos de control social, el debilitamiento o el desplome de los lazos familiares o de parentesco establecidos, y la pérdida de algunas de sus funciones tradicionales pueden disminuir el control de la sociedad sobre el individuo, permitiendo así una libertad y una licencia mayores, a menos que tengan otras formas de control".<sup>9</sup>

Dijimos anteriormente que una de las funciones más importantes que cumple la familia es el proceso de *socialización* de los hijos. Podríamos

---

<sup>9</sup> CHINOY. Op. Cit., Anter. p.160.

precisar más aún el concepto de esta función diciendo que consiste en: "la adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un *rol*; es un proceso de aprendizaje, pero no de un aprendizaje en general, sino una forma particular de aprendizaje".<sup>10</sup>

Llamamos mecanismos de socialización, al proceso motivacional en virtud del cual se produce la socialización del individuo, teniendo presente siempre la interacción necesaria entre agente socializador y socializado.

Este sería un mecanismo «normal» de socialización tendiente a conformar la futura personalidad del niño.

Pero debemos destacar, que existen tendencias hacia la *desviación*, a salirse de los patrones o criterios normativos establecidos en la sociedad y que forman parte de la cultura común.

Una tendencia a la desviación es un proceso de acción motivada, por parte de un actor que ha tenido oportunidades de aprender las orientaciones requeridas y que tiende a desviarse de las expectativas, en tanto éstas sean elementos relevantes para la definición de su *rol*.

Siempre observamos la desviación respecto de un *rol*.

Las tendencias a la desviación producen sea dentro de la familia, o en la sociedad, una reacción contraria, el establecimiento de límites, llamados mecanismos de control social.

Tanto en la familia como en la sociedad, estos mecanismos tienen por objeto reestablecer el equilibrio; puesto a prueba por la desviación; en la familia hablaríamos de *homeostasis del sistema familiar*.

Los mecanismos de control social comprenden los de *defensa* y *ajustamiento*, respecto de las tendencias a *violar* expectativas de roles. Podemos parangonar la situación en el sistema social y en el individuo, así los mecanismos de ajustamiento de la personalidad son dinámicamente los que se hallan relacionados de modo más estrecho con los mecanismos de control social.

Sin duda, dice Parsons son los mismos procesos vistos desde distintas perspectivas.

---

<sup>10</sup> PARSONS, Talcott. Op. Cit., Anter. cap. II, p.217.

Así tenemos, por un lado, la *asignación* de un rol, proceso visto según la perspectiva de la significación funcional para el sistema social como tal sistema y la *socialización* como proceso visto en función de la motivación del actor individual.

"El aprender a decidirse entre las alternativas de incumbencia de roles que el sistema social deja abiertas al individuo, constituye ciertamente una parte del aprendizaje social, y tales decisiones expresan las orientaciones de valor adquiridas a través de la socialización" <sup>11</sup>.

La socialización comprende el proceso de desarrollo del niño, pero en realidad dura toda la vida, ya que es un aprendizaje permanente. Se dice asimismo que los elementos de la personalidad más duraderos se aprenden en la niñez y muchos persisten hasta la vida adulta. Estos elementos son los que conforman la "estructura básica de la personalidad".

Durante este proceso, el niño va internalizando ciertas pautas de orientación de valor que son el resultado de ciertos procesos de interacción entre roles. Para que ésto suceda se debe dar necesariamente la interacción de roles socializador-socializado.

Prácticamente ni bien nace, se le adscribe al niño un rol que lleva implícito determinadas expectativas de conducta. Hay proceso socializador cuando hay *mutualidad de interacción*.

Tres atributos son esenciales en el niño:

- plasticidad
- sensibilidad
- dependencia

La dependencia es el punto de apoyo fundamental para la aplicación de la palanca de la socialización.

Generalmente las primeras vinculaciones entre agente socializador y socializado son de índole afectivas. Luego se incorporan otros elementos como las pautas de valor, las identificaciones, etc.

Para que la socialización se concrete, no sólo son necesarias las condiciones anteriores sino, que también hace falta una cierta dosis de seguridad adecuada, como la designa Parsons la cual debe estar centrada fundamentalmente en la madre.

---

<sup>11</sup> PARSONS, Talcott. Op. Cit., Anter. cap. II, p.219.

Por otra parte se debe dar una cierta cuota de disciplina y límites, lo cual no altera en nada la actitud amorosa o el afecto.

Tanto en el sistema social como en el familiar se deben dar las condiciones para que se mantenga el equilibrio en ambos sistemas, éstas son la seguridad, la disciplina, la tolerancia y las recompensas.

Tanto el padre como la madre son factores que influyen en el proceso de socialización del niño, a pesar de que desempeñan roles distintos.

Al padre le corresponde generalmente el rol instrumental, proveedor del sustento y lazo con la sociedad.

A la madre le corresponde el rol expresivo, a cumplir en el interior de la familia.

La posibilidad de instrumentar el rol paterno se relaciona con la ocupación, pues ésta es la que va a determinar la posición social de la familia. El cumplimiento de los roles femeninos se inclina fundamentalmente hacia la atención de la casa y de los hijos.

El padre es importante y su participación tiene que ver con el factor erótico, la identificación del rol de los sexos y las vinculaciones eróticas.

El mayor papel le corresponde a la madre; la solidaridad entre el padre y la madre hace posible que el niño se convierta en foco simbólico de ciertas presiones. El sacrificio del elemento erótico respecto de la madre constituye aparentemente el "precio" que hay que pagar por crecer. Por eso desde Freud en adelante, se considera que la vinculación con la madre constituye un importante elemento erótico para el niño.

Renuncia a ella y a sus sustitutos para elegir en su vinculación adulta heterosexual, alguien exterior a la familia de orientación.

El complejo de Edipo en el muchacho está de acuerdo con las presiones que recibe para no concretar las expectativas sexuales con su madre; la identificación con el padre viene justamente a dar con estas presiones. Lo primordial en esta etapa es la aprobación y la estima de los padres, apoyando sus manifestaciones de masculinidad.

No obstante el proceso de aprendizaje que involucra la socialización, lleva implícitos diversos procesos de ajuste con el transcurso del tiempo hasta llegar a la madurez.

En las niñas el proceso es diferente, ya que retenerlas en su status infantil puede traer aparejado más adelante su imposibilidad de vinculación adecuada con el sexo opuesto.

El tabú del incesto también funciona respecto del padre; tanto el varón como la nena ven en el padre el foco de presión que les induce a crecer, a renunciar a la infancia y aprender las orientaciones de valor del mundo de los adultos.

El padre funciona a modo de palanca para desprenderse de la vinculación que los une a la madre.

Evidentemente cuanto más coherencia exista en el sistema de valores que los padres manejan, mejor se realizará el proceso de socialización y se producirá una desvinculación natural.

Las pautas que escalonadamente se dan en el proceso de interacción entre agente socializador y socializado son: las orientaciones afectivas, la neutralidad afectiva, la manifestación de las vinculaciones y la más difícil de lograr que es la orientación universalista.

Cuando la orientación falla, falla todo el proceso y pueden originarse todo tipo de patologías o desviaciones.

### **III. ROLES MATRIMONIALES - CICLO VITAL FAMILIAR**

El matrimonio es una institución social legitimada jurídicamente, en la que se permiten las relaciones sexuales sin pérdida del honor para la mujer.

Dicho de otro modo el matrimonio, constituye la institucionalización de las relaciones que tienen por base la unión inter-sexual.

Una visión sociológica del matrimonio, nos permite incorporarle componentes éticos y culturales que denotan las modalidades con que cada sociedad considera legítima la unión inter-sexual.

En el matrimonio también hay roles que cumplir: rol de esposa, esposo, padre, madre. Estos roles cambian permanentemente en parte en función de la edad del propio individuo y la de su esposa. En la etapa en que el matrimonio no tiene hijos, el rol es diferente al que se asume a la llegada de éstos; esto rige tanto para la madre como para el padre. El número y edades de los niños cambian el carácter del rol, esto puede verse muy claramente, repasando el ciclo vital familiar.

La familia es un sistema viviente que nace, se desarrolla, se difunde y se perpetúa a través de sus descendientes, es decir que tiene una prehistoria, una historia, un presente y un futuro que la trasciende.

A lo largo del tiempo varía en la familia el número de sus miembros, sus relaciones y las necesidades de cada uno de los miembros y del grupo como totalidad y también cambian las condiciones sociales que la rodean.

La familia que funciona adecuadamente tiene la capacidad de adaptarse y mantener su sentimiento de identidad a lo largo de todo este proceso de cambios, respetando y promoviendo a la vez el crecimiento y la diferenciación de todos y cada uno de sus miembros.

A lo largo del desarrollo del grupo familiar, se van dando nuevas necesidades básicas, roles, funciones, cambios en las pautas de interacción, que caracterizan cada ciclo vital.

Las distintas etapas que se pueden distinguir son: 1) etapa de constitución de la pareja; 2) etapa de procreación, nacimiento y crianza de los hijos; 3) etapa de entrada de los hijos a la institución escolar; 4) etapa de adolescencia; 5) etapa del casamiento y/o salida de los hijos del hogar; 6) etapa de senescencia.

Cada una de estas etapas llevan involucrado un proceso diferente, la asunción de roles muy diversos, y exige sobre todo gran capacidad de adaptación para mantener el equilibrio del sistema familiar. En realidad ellas no constituyen de por sí crisis que puedan afectar al sistema, son simplemente distintos momentos en la evolución de la familia funcional.

Muchas veces cuando se entra o se sale de alguna de esas fases, pueden producirse situaciones de crisis, o de cambios bruscos, en lo cuantitativo y en lo cualitativo, entonces pueden sucederse desestructuraciones y nuevas estructuraciones de todo el sistema familiar.

Cuando hay elasticidad y plasticidad en el sistema la adaptación es mayor; cuando hay rigidez, se corre el riesgo de la ruptura, de la entrada en la disfuncionalidad y de la tendencia a la desviación.

Hasta aquí entonces se han delineado los perfiles de la familia y el matrimonio, indicando los roles fundamentales de los actores de ambas instituciones y analizando cuáles son las expectativas sociales respecto de cada uno.

Recién entonces se podría pasar al concepto de conducta desviada, viendo alguna de las posturas existentes, para luego poder aplicarlas o superponerlas como transparencias sobre la familia o sobre el matrimonio y poder apreciar si se dan en determinados momentos críticos de la familia o del matrimonio tendencias a la desviación o más propiamente conductas desviadas.

#### **IV. LA CONDUCTA DESVIADA- LA TEORÍA ESTRUCTURAL-FUNCIONALISTA- MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL Y FAMILIAR. Talcott Parsons.**

Se dan en el contexto social determinadas pautas culturales que se aplican a todos los miembros de la sociedad y que la generalidad acepta como verdaderas. Es evidente que hay una conducta considerada "aceptable" o aprobada de alguna manera.

Por otra parte, la otra cara de la moneda, nos muestra determinados mecanismos que son resistidos, con la consiguiente reacción social a esa tendencia. Hay una conducta aceptada y otra reprobada, una aceptable y otra no aceptable.

Tanto desviación como socialización son producto de procesos interactivos pues influyen en la orientación del actor individual y en todas las situaciones donde ese actor desempeñe un rol.

Desviación y socialización son caras de la misma moneda.

Para el actor individual, la desviación constituye o se traduce en una tendencia dirigida a comportarse en contravención a pautas institucionalizadas.

Los mecanismos de control social son los procesos motivados en la conducta de este actor y de los que se hallan en interacción con él, mediante los cuales las tendencias a la desviación terminan por ser contrarrestadas; la familia está necesariamente incluida en estos mecanismos; es la primera que reacciona, sea colocando límites, tratando de mantener la homeostasis del sistema; cuando siente que no puede hacerlo, o solicita ayuda, o se desestructura como consecuencia de la crisis o el desequilibrio que sufre.

La desviación en el sistema interactivo es la tendencia por parte de uno o más de los actores a comportarse de tal modo que se perturbe el equilibrio del proceso interactivo.

La desviación es un cambio en el estado del sistema interactivo lo que produce la búsqueda de un nuevo equilibrio por virtud de fuerzas que contrarrestan esa desviación, constituyendo estas fuerzas los mecanismos de control social.

Siempre se contrarrestan las tendencias con pautas institucionalizadas o más o menos aceptadas por el sistema social; siempre se necesita de un referente, que son estas conductas socialmente reconocidas.

**Génesis de la motivación desviada:** Parsons trata de encontrar el origen de la motivación que conduce a la desviación.

Cuando no se consigue cumplir las expectativas del *ego*, se produce una gran "tensión" en este componente de la personalidad, que le plantea un problema de "*ajustamiento*" a las pautas reconocidas.

Entonces la situación dada puede resolverse o bien por un provechoso proceso de aprendizaje, ya sea inhibiendo el *ego* su disposición de necesidad, puede elegir un nuevo objeto con el que llenar sus aspiraciones o bien puede extinguir o alterar la pauta de valor.

Así resulta, según Parsons, una estructura motivacional así integrada:

*Estructura motivacional* con dos componentes: a) *negativo*: disposición de necesidad alienativa. *Siempre es ambivalente* b) *positivo*: disposición-de-necesidad-conformativa.

En aquellos casos donde no se da ningún tipo de vinculación con el objeto o internalización de la pauta normativa, o de ambas, se da una actitud de *indiferencia*.

Para Parsons, la *alienación* se concibe siempre como parte de una estructura motivacional ambivalente, la conformidad no necesita serlo.

Así se dan la: *conformidad compulsiva*: donde predomina *conformidad* y la: *alienación compulsiva*: donde predomina la *alienación*.

Frente a esta situación el *ego* puede reaccionar: *Dominando al alter-ego*: Actúa agresivamente - buscará "*camorra*". *Sometiéndose al alter-ego*. Actúa compulsivamente en forma *independiente*.

Allí donde predomina el componente *alienativo*, el tipo activo es el "*in-correctible*", el que se burla de las reglas, normas y leyes hechas "*en su propio interés*", es decir definitivamente *hace lo que se le da la gana*.

El tipo "*pasivo*", tiende a evadir la conformidad de la pauta normativa, haciendo lo que *puede* para evitar que se realicen las expectativas o que se apliquen las *sanciones*.

La dirección de las tendencias desviadas:

- \* Siempre se hallan en relación con expectativas del rol complementarias
- \* Siempre se hallan en relación con el *contexto* y las situaciones de los actores.

Se da la permanente dualidad: a) por un lado existe la necesidad en el actor de sentirse capaz de vivir con arreglo a los criterios normativos del



sistema de expectativas, de adecuarse o ajustarse en ese sentido, B) por el otro el *incorregible* y el *evasor* se encuentran movidos por un sentimiento de insuficiencia, de falta de adecuación, son los inadaptados.

En este proceso de adaptación o rechazo a las pautas, la aprobación y la estima, tanto internas como externas, funcionarían como los estabilizadores o de control de primera línea del sistema social o del sistema familiar, o sea que actúan como los mecanismos más inmediatos de motivación hacia la conformidad con pautas normativas.

En la familia la dominación por el amor se da en la protección maternal excesiva. En tanto el padre «autoritario» domina sobre todo mediante las sanciones de neutralidad afectiva.

Probablemente las presiones del sistema de control social tratan de conducir las tendencias desviadas hacia canales que resultarán los menos amenazantes para el sistema.

Robert K. Merton:

En su obra "Estructura Social y Anomia", Merton formula su paradigma en función de las relaciones con unas *metas* y *medios* institucionalizados, el elemento *activo* hace hincapié en las *metas* y el *pasivo* en los *medios*.

Por esto, dice Parsons, el paradigma de Merton es de mayor aplicabilidad a un sistema social en donde priman los valores adquisitivos, en una sociedad competitiva, donde la persona activamente ambivalente puede encontrar "salida" más fácil en una acentuada pugna hacia la meta.

La clasificación de Parsons resulta entonces más general, en tanto que la de Merton pasa a ser más específica.

Según es analizado por Tamar Pitch <sup>12</sup> su libro "Teoría de la Desviación Social", Merton analiza la teoría de la conducta desviante y la situación de "*anomia*".

Lo que primero se propone es observar cómo algunas estructuras sociales ejercen presión sobre ciertas personas de la sociedad para que sigan una conducta inconformista y no una conducta conformista. Esto sucede por-

---

<sup>12</sup> PITCH, Tamar, "TEORÍA DE LA DESVIACIÓN SOCIAL". Editorial Nueva Imagen, cap.III, p.83.

que los seres humanos responden de manera normal a la situación social en que se encuentran.

La visión sociológica de Merton, le permite decir que la conducta desviante no se debe a la irrupción de impulsos biológicos o instintivos mal reprimidos por el control social, sino que constituye una respuesta "normal" a ciertas presiones provenientes de la estructura de la sociedad.

Hay dos componentes fundamentales en la sociedad:

- 1) la estructura cultural y
- 2) la estructura social propiamente dicha que involucra *status* y *roles*.

Cada estructura contiene dos tipos de valores institucionalizados que son las: *Metas o aspiraciones* y los: *Medios o normas*.

Las metas culturales y las normas no siempre son parejas y tampoco suelen mantener una relación constante; aunque la sociedad se esfuerza en mantener un equilibrio relativo entre *metas* y *normas* institucionalizadas.

Así la *conducta anómala* es un *síntoma* de disociación entre las aspiraciones culturalmente prescritas y los caminos socialmente estructurales para llegar a dichas aspiraciones.

Durkheim y otros entienden por *anomia*: falta de normas.

Merton entiende por *anomia*, a la situación donde se verifica una disociación entre *valores finales* y *valores instrumentales*.

Su teoría se basa fundamentalmente en el estudio y análisis de la sociedad norteamericana, por ello dice Parsons que es "especial".

Merton propone adaptaciones individuales a esta situación *anómica*; estas adaptaciones son tipos de reacciones más o menos duraderas.

La incidencia y el tipo de adaptación varían según la ubicación del individuo en la estructura social.

Otro tipo de adaptación a la situación *anómica* es quizás la que más explicaciones requiere. La *innovación* es conducta desviante respecto a las normas institucionalizadas y se relaciona más directamente con aquello que tiene posiciones de acceso a las oportunidades para lograr una *meta*.

La combinación de la importancia cultural y de la estructura social es lo que produce una presión intensa para la desviación de la conducta. En otro

orden vemos que la cultura tiene exigencias incompatibles para quienes se encuentran ubicados en los niveles más bajos de la estructura social. Ellos soportan la mayor tensión anómica. Se da una situación *paradojal*: por un lado se les pide que orienten su conducta hacia la posibilidad de la riqueza, y por otro se les niegan las oportunidades para lograrlo.

Entonces el equilibrio entre fines y medios se hace inestable, con la importancia cada vez mayor de alcanzar los fines cargados de prestigio por cualquier medio.

Merton explica que las adaptaciones desviantes frente a la *anomia* pueden ser de 4 tipos: 1) *innovación*, 2) *ritualismo*, 3) *retramiento*, 4) *rebelión*.

1) La *innovación* sería la orientación positiva hacia la meta, hay un escaso énfasis sobre los métodos legítimos y la falta de oportunidades. Esto conduce a métodos ilegítimos desviantes con una marcada tendencia hacia la conducta divergente: esta sería la delincuencia organizada, la instrumentación de prácticas innovadoras producto de la *imperfectible socialización de los individuos*.

2) El *ritualismo* implica un descenso de nivel de aspiraciones personales y un paralelo apegamiento coercitivo a los procedimientos legitimados.

La desviación del ritualista consiste en un alejamiento del modelo cultural en que los individuos están obligados a esforzarse activamente para avanzar y ascender en la jerarquía social. Se incluirían aquí los integrantes de la clase media inferior, estos presionan activamente a los hijos para que respeten los mandatos morales de la sociedad.

3) El *retramiento* consiste en la renuncia por parte de ciertos individuos a las metas culturalmente prescritas y su conducta no se ajusta a las normas institucionalizadas. Los individuos que la presentan son considerados como «la resaca de la sociedad», los «parias», los extraños. Ejemplo serían: los psicóticos, vagabundos, alcohólicos crónicos, toxicómanos, etc.

Aquí el conflicto que se da en el individuo es doble, la obligación moral entra en conflicto con las presiones para recurrir a los medios ilícitos o *metas*, y el individuo no puede recurrir a medios que sean a la vez *legítimos* y *eficaces*.

El conflicto se resuelve abandonando tanto medios como metas; el escape es completo, el individuo queda finalmente *asocializado*.

4) La *rebelión* es un tipo de adaptación *colectivo*; que supone el extrañamiento de las metas y las normas existentes que son consideradas como puramente arbitrarias. La arbitrariedad y la ilegitimidad de la estructura

cultural en su integridad, son la base de los postulados de este movimiento en donde se notan falta de metas claras y tendencia al ocio.

Presupone la existencia de una *alienación* de la estructura social existente y la adhesión a un código cultural alternativo. Dentro de esta categoría se admiten distinciones entre conducta *no conformista* y *conducta aberrante*, en la primera se respeta un orden justo, en la segunda se busca una moralidad más alta, se actúa por un grupo.

Concluyendo, la *anomia* es la resultante de procesos sociales en marcha y no sólo como un estado que se da por casualidad. Evidentemente hay individuos que son más vulnerables a la conducta desviada, a pesar de ésto afecta a individuos que por primera vez se acercan a ella y a otros que no tienen nada que ver con ella.

De esta forma la *anomia* y las proporciones crecientes de conductas desviadas pueden concebirse como influyéndose mutuamente en un proceso de dinámica social y cultural, que se acumula destructivamente para la estructura normativa.

Tal cual ha sido estructurada la teoría de la anomia planteada por Merton, es una teoría de alcance intermedio, o sea que se limita o se circunscribe a un ámbito y no admite generalizaciones, se ocupa de un problema bien delimitado, según hipótesis precisas, y que contribuye a aumentar el grado de generalización teórica de la ciencia social <sup>13</sup>.

Dice Pitch que el aporte de Parsons a la teoría de la conducta desviante es importante: a) porque esclarece premisas teóricas y metodológicas que incluyen el análisis de Merton.

b) porque permite una mejor comprensión y evaluación integral de este enfoque <sup>14</sup>

Parsons utiliza el rol como unidad de medida, o el punto de contacto entre la estructura de la personalidad y la estructura institucional.

En general se puede afirmar que en el enfoque estructural-funcionalista: el desviante es el inadaptado, y el origen de su inadaptación es *psicológico* y debe buscarse en una falta de socialización que ha estructurado su personali-

---

<sup>13</sup> PITCH, Tamar. Op. Cit., Anter., p.97.

<sup>14</sup> PITCH, Tamar. - Op. Cit., Anter., p.125.

dad con base en las necesidades-predisposiciones con tendencias negativas respecto al sistema de expectativas compartidas <sup>15</sup>.

Llama la atención, el valor que Parsons da a la psicoterapia como instrumento de control social y la división que existe en el campo de las conductas, entre aquellos cuyo aislamiento conduce a una consolidación de las instituciones sociales de control y aquellos cuya motivación es lo suficientemente ambivalente como para permitir una recuperación a través de mecanismos de readaptación y reacondicionamiento, como es en este caso, la terapia<sup>16</sup>.

## V. EL DIVORCIO- ¿DISPARADOR DE TENDENCIAS A LA DESVIACIÓN DE LA CONDUCTA?

Podríamos definir al proceso de divorcio como: la crisis familiar por excelencia, donde el conflicto afecta a todos los miembros del sistema, produciendo una onda expansiva en el entorno familiar y personal de cada uno de los integrantes de la familia; como así también en el contexto social de pertenencia.

Para evaluarlo es necesario conocer el ciclo vital familiar; como así también el grado de desarrollo individual alcanzado por los cónyuges, la edad de los hijos, la madurez emocional de la pareja conyugal, etc.

Según Wallerstein y Kelly, tanto para adultos como para los niños, el divorcio no constituye un hecho aislado, es una cadena de acontecimientos que tienen que ver con aspectos legales, sociales, psicológicos, económicos, sexuales, donde forzosamente se producirán importantes cambios.

Estos cambios afectarán a toda la familia, por ello es un proceso que comienza con una escalada de angustia en el matrimonio que suele alcanzar la cima durante la separación legal, luego demora en reacomodarse tras algunos años de transición y desequilibrio hasta que los adultos están preparados nuevamente para enfrentar y aceptar sus nuevos roles y relaciones.

Frecuentemente, aún después de divorciados, los cónyuges quedan con problemas no resueltos entre ellos, que forzosamente recaen sobre sus hijos. Los sentimientos de ira, humillación y repudio muchas veces continúan creciendo con el tiempo.

---

<sup>15</sup> PITCH, Tamar. Op., Cit., Anter., p.131.

<sup>16</sup> PITCH, Tamar. - Op., Cit., Anter., p.131.

Los sociólogos contemporáneos coinciden en que las parejas que actualmente se divorcian han estado alienadas por mucho tiempo, antes de que su separación tenga lugar.

Es en el período inicial del matrimonio donde la pareja debe aprender a desarrollar los roles particulares y maritales para lograr un nivel aceptable de convivencia; por ser la etapa más difícil de atravesar, el que muchas parejas no traspasan el primer año de casados.

Una nueva mirada sobre el problema del divorcio, según Ivan Nye, tiende a poner atención sobre los conflictos derivados del divorcio y no al divorcio en sí mismo. Así se ha encontrado que la mayoría de las patologías familiares se planean mucho antes que el divorcio y no son causadas por él.

Podría decirse entonces que toda la situación que acompaña este proceso, produce muchas veces en los actores tendencias a comportarse como jamás lo hubieran hecho antes. Así vemos, las agresiones, los insultos, los juegos de poder, los cambios en la escala de valores, los egoísmos personales, antepuestos frente a los valores morales y afectivos manejados en otro momento durante la convivencia familiar.

Cabría preguntarse si estas desviaciones de la conducta se deben a fracasos en el proceso de socialización de los actores, o si son el producto de la situación que se da en la pareja; asimismo, habría que preguntarse si esta funesta influencia sobre los niños, cualquiera sea el momento de su proceso de socialización en que se encuentre, es la que ocasiona tan terribles consecuencias en ellos, como las que está comprobado puede producir el divorcio.

"Cuando dos personas comienzan a interactuar y a establecer una relación continuada, se comunican entre sí en forma verbal y no verbal, fijan de consuno reglas básicas para su conducta y métodos de comunicación, incluyendo mensajes o respuestas estereotipadas o abreviadas" <sup>17</sup> gradualmente se van convirtiendo en un sistema, el sistema marital.

Al referirse al sistema marital, Clifford Sayer dice que constituye una entidad nueva y cualitativamente distinta; donde el todo difiere de las partes; esto forma parte de la concepción que estudia al hombre en interacción con los demás y con otros sistemas mayores de los que forma parte.

-----

<sup>17</sup> SAGER, Clifford. "CONTRATO MATRIMONIAL Y TERAPIA DE PAREJA". Amorrortu Editores- p.31.

## VI. INFLUENCIA DEL DIVORCIO SOBRE LOS NIÑOS

El cuidado de los hijos tanto físico como psíquico, su protección y socialización implica prepararlos para su vida adulta y éste pareciera ser el objetivo y la razón de ser de la familia misma. El divorcio rompe esta estructura, al quedar los hijos con uno de los progenitores, en general cuando se rompe este equilibrio, que facilita la humanización y socialización del niño, se corre el riesgo de que aquellos procesos no se cumplan acabadamente.

Así, las consecuencias de un divorcio indigno se traducen en comportamientos delincuenciales, síntomas psicossomáticos, dificultades de aprendizaje, extrema sensibilidad, mala reacción con los parientes y pares.

Estudios realizados en EEUU, demuestran que las familias donde ocurren suicidios de los jóvenes con más frecuencia, es en aquellos afectados por el divorcio y que pueden ocasionar un alto grado de reacciones psicológicas, incluidas la bronca, el miedo, la depresión, comportamientos y desórdenes culpables, conflictos, neurosis y brotes psicóticos <sup>18</sup>.

Examinando otro aspecto de la problemática del divorcio y su influencia en los niños, se da en el hecho de la permanencia de los hijos en el hogar conyugal. Françoise Doltó examina tres aspectos en la vida del niño: la continuidad del cuerpo, la continuidad de la afectividad y la continuidad social.

"Lo que es continuo en el propio niño es su cuerpo y su afectividad. Su cuerpo se construyó en cierto espacio, con sus padres que estaban allí..." "Si cuando la pareja se desune, el niño tiene la posibilidad de permanecer en el espacio en que sus padres han estado unidos, hay continuidad y el trance del divorcio se cumple mucho mejor para él".

De no ser así, su cuerpo se identifica con la casa que habita, si el hogar se destruye debido a la ausencia de un progenitor o a la ruptura de la pareja, o si él mismo debe abandonarlo, el niño va a conocer dos niveles de desestructuración: el nivel espacial, que repercute en el cuerpo; y el nivel de afectividad, con disociación de sentimientos <sup>19</sup>.

Un cambio en la residencia habitual del niño y en la escuela implicaría "un doble desasosiego": por una parte su ser íntimo se quebranta por la separación de sus padres y su ser social queda también dañado.

-----  
<sup>18</sup> HETHERINGTON, Sorsky, WALLERSTEIN, Kelly, SOROSKY. "Adolescents Attitudes Toward Suicide". *Journal of Divorce*. Vol.10- 1986, p.186/7.

<sup>19</sup> DOLTO, Françoise. "Cuando los padres se separan". Pidos. 1989.

Cuando la causa del divorcio es el alcoholismo o la violencia del esposo, es la mujer la que lo solicita. Para los hijos y en especial los adolescentes, la presencia violenta en los hogares es sumamente grave: ya que muchas veces tratan de interponerse en los altercados o desmanes, corriendo graves riesgos en su persona física.

Cuando el golpeador o el alcohólico se van de la casa, el clima interno se calma, pero el niño puede caer en la trampa de consagrarse de por vida al progenitor que ha sido víctima de toda la situación violenta, pagando de este modo un alto precio por la situación que le ha tocado vivir en su hogar.

## VII. CONCLUSIONES

- \* Como se puede apreciar aquí se tocan muchos de los temas tratados tanto por Parsons como por Merton en la estructuración de sus diversas teorías.
- \* Tomar desviación y socialización como caras de una misma moneda, permitiría afirmar que en los divorcios que afectan el proceso de socialización de los niños, éstos están mayormente predispuestos a la desviación que otros niños que no han atravesado esa situación.
- \* Un alto componente negativo en la estructura de la motivación, conduciría a una disposición de necesidad alienativa que también provocaría tendencias desviantes en la conducta.
- \* Generalmente se observa que el origen de la desviación, o lo que es lo mismo la falta de adaptación, se deben a razones *psicológicas*.

Como todo proceso de interacción en crisis, la familia podría reacondicionarse o reacomodarse a través de una terapia.

- \* La terapia, en este caso, operaría como mecanismo de control social frente a la desestructuración familiar.
- \* Finalmente la terapia de la que se habla debe estar basada en la premisa de que la mayoría de las familias conservan, aunque modificadas, sus funciones primarias de *socialización* y *protección*, que pueden mantener pese a las exigencias que plantea la reorganización de la unidad familiar.

## NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

- <sup>1</sup> PARSONS, Talcott. "El Sistema Social". Biblioteca de Política y Sociología - Revista de Occidente, Madrid 1966.
- <sup>2</sup> CHINOY. "La Organización Social". Cap. VII, p. 139.
- <sup>3</sup> MURDOCK, George. "Social Structure". Nueva York; Macmillan, 1949.
- <sup>4</sup> DAVIS, Kingsley. "Human Society". Nueva York; Macmillan, 1949.
- <sup>5</sup> LEVI-STRAUSS, Claude. "La Familia". Cuadernos Anagrama; Barcelona, 1974.
- <sup>6</sup> LEVI-STRAUSS, Claude. Op., Cit., Anter.
- <sup>7</sup> LEVI-STRAUSS, Claude. Entrevista en el diario Clarín 22/7/90. "En el siglo pasado destruir una sociedad más difícil"
- <sup>8</sup> PARSONS, Talcott. Op., Cit., Anter. p.167, cap. V.
- <sup>9</sup> CHINOY. Op. Cit., Anter. p.160.
- <sup>10</sup> PARSONS, Talcott. Op. Cit., Anter. cap. II, p.217.
- <sup>11</sup> PARSONS, Talcott. Op. Cit., Anter. cap. II, p.219.
- <sup>12</sup> PITCH, Tamar. "Teoría de la desviación social". Editorial Nueva Imagen, cap.III, p.83.
- <sup>13</sup> PITCH, Tamar. Op. Cit., Anter.,p.97.
- <sup>14</sup> PITCH, Tamar. Op. Cit., Anter., p.125.
- <sup>15</sup> PITCH, Tamar. Op. Cit., Anter., p.131.
- <sup>16</sup> PITCH, Tamar. Op. Cit., Anter., p.131.
- <sup>17</sup> SAGER, Clifford. "Contrato matrimonial y terapia de pareja". Amorrortu Editores- p.31.
- <sup>18</sup> HETHERINGTON, Sorsky, WALLERSTEIN, Kelly, SOROSKY «Adolescents Attitudes Toward Suicide». Journal of Divorce- Vol.10- 1986, p.186/7.
- <sup>19</sup> DOLTO, Françoise. "Cuando los padres se separan". Pidos- 1989.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- GLADYS J. Mackinson. "La familia patrigeneracional"
- GLADYS J. Mackinson. "Familia y control social"
- ZANNONI, Eduardo. "Tratado de Derecho de Familia". Ed. ASTREA (1990)
- WALLERSTEIN, J. Kelly, J., "Surviving the break up". Basic Books, Inc., New York.
- NYE, Iván F. Berardo, Félix M., "The Family. It's structure and interaction"
- SAGER, Clifford, "Ccontrato matrimonial y terapia de pareja". Amorrortu Editores
- JOURNAL OF DIVORCE, Vol. 10- N°1/2- 1986.
- DOLTO, Françoise. "Cuando los padres de separan"
- ISAACS, Montalvo, ABELSOHN. "Divorcio difícil". Amorrortu Editores
- REVISTA DE TERAPIA FAMILIAR N° 15- 1986-IX